

cera de dicha iglesia (*caput*), ó bien para hacer el cimborio de plata sobre el altar de la B. María á disposicion del señor obispo..... aquellos diez mil sueldos barceloneses que hace tiempo habia prometido.»

Lo mismo expresa en su epitafio en la catedral. (Pág. 184.)

No es de omitir lo que á continuacion se añade:

«El grande espacio que queda entre el remate del retablo y el arco del cimborio, ó pabellon, es oportunísimo para una práctica bien singular de esta iglesia. Por ambos lados del altar se sube en trece escalones al nivel del remate del retablo, donde en el intercolumnio central del presbiterio está colocada la silla pontifical de mármol blanco de una pieza y de buen gusto en su sencillez y adornos laterales. Téngola por obra del siglo XII. Más antigua que esto es la costumbre de subir el obispo á esta silla cuando celebra de pontifical, despues de la primera turificación, y de continuar allí la Misa hasta el ofertorio, en que baja á concluir la altar (1).

Luego veremos una cosa análoga en la catedral de Mallorca, con datar su existencia del siglo XIII.

Célebre era entre los monasterios más antiguos de Cataluña y de toda España el monasterio de Ripoll, situado en la parte septentrional de Cataluña, en la confluencia de los rios Ter y Frezer. Consta su existencia en el año 880 y que estaba dedicado á la Virgen María (2). De la efigie de ésta colocada en el altar mayor, dice Villanueva (3), que es de madera, de color atezado y de poca elegancia en la escultura. Suple por todo su antigüedad, que sin duda es la misma que ya se veneraba en su primera dedicacion del año 888.

«Prescindo, añade él mismo, de las circunstancias maravillosas relativas á su hallazgo, etc., cosas en que siempre se mezclan especies inciertas y de poco fundamento.»

Del altar mayor dice que era antiguamente de oro, de peso de 30 marcos, muy semejante al de Gerona. Perdióse esta alhaja hácia el año de 1463, cuando los ministros de D. Juan II de Aragon y Navarra, durante la guerra civil y á pretexto de los apuros del Tesoro, se apoderaron del de esta iglesia y otras de Cataluña.

Al tratar de las efigies de plata consagradas á la Virgen, sus riquísimos tronos y pedestales, no se puede hacer mencion de todos, que fuera tarea pesada, inútil y prolija; pero no puede ménos de citarse el de Nuestra Señora de Monserrat, que pereció en la guerra de la Independencia para sostenerla contra el ejército francés.

(1) Conviene tener en cuenta este dato para comprobar lo ya dicho de que hasta el siglo XII, y en España quizá el XIII, no hubo retablo en las iglesias catedrales, sino solamente la mesa de altar, aislada en medio del presbiterio, con una cruz, la misma que se llevaba en procesion y sin efigie ninguna de Crucifijo ni de la Virgen.

El clero ó presbiterio *civitatense* rodeaba el altar, y desde el siglo VIII ó IX el cabildo, teniendo el obispo á la cabeza en su cátedra episcopal, como está aún la cátedra pontificia en las basílicas mayores de Roma, y en estas dos catedrales de Gerona y Mallorca.

Por consiguiente, el hablar de efigies de la Virgen en los altares mayores de las antiguas catedrales y las tradiciones relativas á ellas, son anacronismos arqueológicos insostenibles.

(2) Ya que no se dió noticia de este célebre monasterio y su efigie titular al hablar de la de Monserrat y las más antiguas de España, se aprovecha aquí la ocasion de citarla á ella, y su grandioso aunque perdido altar.

(3) Tomo VIII de su *Viaje literario*, pág. 26 y 28.

El dicho trono de plata en que estaba colocada la venerable efigie, pesaba más de catorce arrobas de plata, segun el recibo que se dió á los monjes firmado por el baron de Eroles. El valor de la plata que entónces hubo de entregar el monasterio pasó de seiscientos cuarenta y seis mil reales (1).

El altar de plata de Nuestra Señora de la Almudena, trabajado en el siglo XVII y regalado por el Colegio de plateros de Madrid, pereció tambien al ser demolida la iglesia en 1869 (2).

## XXIX.

SANTO DOMINGO INSTITUYE LA DEVOCION  
DEL SANTO ROSARIO:  
VENIDA DE SAN FRANCISCO Y SAN JUAN DE MATA A ESPAÑA  
Y PRIMERAS NOTICIAS ACERCA  
DE LAS CONTROVERSIAS RELATIVAS A LA INMACULADA  
CONCEPCION: LOS CARMELITAS EN ESPAÑA:  
DEVOCION A LA VIRGEN DEL CARMEN: COMIENZAN LAS  
ADVOCACIONES ESPECIALES.

Los institutos mendicantes comienzan desde el siglo XIII y son una especialidad de aquel tiempo, y un nuevo método de perfeccion evangélica instituido en la Iglesia para modificar el monacato. No es ya el cristiano huyendo de la sociedad y de toda compañía, por buena que sea, viviendo en soledad completa, ni tampoco el que vive en el desierto unido con otros en comunidad, convento ó cenobio, sino el católico que quiere vivir en contacto con la sociedad, perfeccionándose en la lucha con el vicio y la herejía, ayudando al clero secular y enseñando con el ejemplo aun más que con la palabra.

Contra la herejía de los arrianos habian predicado y combatido los buenos monjes del siglo IV de la Iglesia. Contra los valdenses y albigenses salieron tambien de sus claustros los cistercienses y los cartujos; pero al venir á los pueblos y estar con ellos en continuo contacto, por santo y necesario que éste fuese, el monje ya no era *monje (único y solitario)*, era monje en el nombre y en los votos y austeridad de vida religiosa, pero no en la realidad de la vida solitaria que constituia la esencia del monacato.

Es más, los cistercienses que habian surgido para reformar á los benedictinos,

(1) *Monserrat: su pasado, etc.*, por D. Miguel Muntadas. Manresa, 1867, pág. 284.

Salvóronse, segun allí dice, dos riquísimas coronas, una de esmeraldas y oro puro, traída de México, y otra de diamantes y de rubies.

(2) Los periódicos dijeron que solamente se habian sacado de la plata unos 70,000 reales.

echando en cara á los cluniacenses sus riquezas, opulencia, privilegios y exenciones, eran ya á fines del siglo XII tan ricos y opulentos, ó más que los cluniacenses, y pedían como aquellos exenciones de los obispos, y privilegios, no siempre bien vistos. Y al predicar contra los valdenses que hacían alardes de pobreza evangélica, hipócrita y fingida, les echaban éstos en cara sus riquezas y ofrecían á sus leptos los bienes de aquellos monasterios, como presa que había que cojer, y botín que repartir al otro día de la victoria.

Eran los valdenses y albigenses un castigo que Dios enviaba para corregir la relajación general de los católicos, la flojedad del clero secular y la avaricia de algunos de sus individuos, la degeneración del monacato, pasando de la pobreza á la opulencia, y llenando sus claustros de zánganos sin vocación, que, huyendo del trabajo y robando brazos á la agricultura y á la industria, se decidían á pasar una vida holgada á costa de algunas exterioridades y mortificaciones corporales, rehuidas en lo posible, ó atenuadas en gran parte. Eran el azote de la aristocracia y del feudalismo insolente, tiránico, lascivo, egoísta, vicioso, rebelado y holgazán é ignorante de aquel tiempo. Mas los pretendidos reformadores tenían á su vez todos esos vicios y otros más, la envidia más baja y sórdida, el charlatanismo, la holgazanería, la hipocresía refinada, la lascivia en su más grosera hediondez, la política-manía, todos los vicios de la escoria de las tabernas.

¿Qué habían de hacer contra esas gentes las predicaciones de monjes ricos que predicaban pobreza cuando se codiciaban su opulencia y sus bienes? Protegía á los herejes el conde de Tolosa, uno de los bribones más ábyectos de que da noticia la historia de aquellos tiempos, que por desgracia presenta frecuentes tipos de este género. Se casaba y descasaba con la mayor facilidad, pero sin volver el dote á las repudiadas, para quedarse con ese recuerdo de ellas. Él y los condes de Fox, tan malvados como él, arrastraron al precipicio y á la muerte al desdichado D. Pedro de Aragón, que tampoco había heredado de sus venerables padres la castidad ni la prudencia, según queda dicho.

Entónces y á principios del siglo XIII se presentaron en la parte meridional de Francia, que dependía de la Corona de Aragón, el obispo de Osma, D. Diego de Aceves, y un canónigo de su catedral, llamado Domingo de Guzmán, de noble estirpe, versado en las letras, que había cursado en Palencia; pero más notable por sus virtudes é integridad de vida que por su saber y nobleza. Iban ambos de parte de Alfonso IX de León y Castilla, á pedir al conde de la Marche la mano de su hija para el príncipe de Castilla á quien conocemos con el nombre de San Fernando. Ambos españoles quedaron poco satisfechos de las predicaciones que se hacían para reducir á los herejes. De Jesucristo dice el Evangelio que principió á obrar y enseñar (*facere et docere*), porque la enseñanza y la palabra valen poco sin la virtud del predicador y el buen ejemplo. Muchos de los predicadores contra los albigenses hablaban, pero no hacían: iban rodeados de aparato, tenían comodidades muchas, mortificaciones pocas.

Los dos españoles se decidieron á obrar ántes de hablar, y practicar consigo lo que iban á recomendar á otros. En vez de emplear la dureza, la intimidación, la imposición y el terror, prefirieron la dulzura, la mansedumbre, la abnegación, el ayuno, la oración, la discusión y la paciencia en todo. Descalzos, vestidos pobremente, sin familia armada, bagajes ni comitiva, dieron misiones por los pueblos:

predicaron en Beziers, en Carcasona y otros puntos del Langüedoc y Provenza y convirtieron á muchos. El gran Papa Inocencio III bendijo y alentó sus tareas. El obispo de Osma hubo de volver á su diócesis, y Santo Domingo quedó sólo desde 1207, pero no se desalentó por eso.

Entre tanto fué preciso acudir á las armas y se predicó la Cruzada. No todos los que llevaban la cruz eran dignos de ella: la moralidad y disciplina de aquellos ejércitos allegadizos dejó mucho que desear, y las miras de los jefes no siempre eran desinteresadas. Santo Domingo hubo de predicar también á los cruzados, reprendiéndoles sus excesos y atropellos, pero ¿podía dejar de estar al lado de los defensores de la fé? Mas esto le hizo objeto de desconfianza para los contrarios.

En Tolosa, y bajo la protección del obispo, reunió en una casa diez y seis misioneros discípulos suyos el año 1215, á fin de vivir con la mayor estrechez y austeridad y dedicarse á la predicación: *de predicadores* se denominó esta orden. Vivían de limosna, no comían carne, ayunaban mucho, daban largas horas al estudio y observaban la regla de San Agustín, que era la de los canónigos de Osma, donde la había profesado Santo Domingo. Vestían el hábito agustiniano blanco, también de estameña, ceñido con la correa agustiniana y llevando un escapulario blanco, también de estameña, con una capucha sobre él. En viajes y en tiempo frío llevaban una capa negra con capuz del mismo paño.

Por grande que haya sido en la historia y sea en la actualidad este instituto, no es de nuestra incumbencia, ni cumple al propósito de este libro describirlo ni aun á grandes rasgos, siquiera su fundador fuera un español, y en país que entonces se miraba casi como cosa de España, por la dependencia que tenía de la Corona de Aragón.

Pero hay en su fundación una particularidad tan especial relativamente al culto de la Virgen María, que omitirla sería dejar un vacío importante en esta reseña con imperdonable desenojo. Oraba un día Santo Domingo en la capilla de Nuestra Señora de la Povilla, cuando se le apareció la Virgen María, radiante de hermosura, y enseñándole el santo rosario, le exhortó á propagar esta devoción, como corona de rosas y flores místicas tejida devotamente en loor y culto de la Virgen sin mancha.

Constaba y consta esta guirnalda de 150 Ave Marías ó saluciones, compuestas con las palabras del ángel San Gabriel, las de Santa Isabel y la plegaria que á estas añadió la Iglesia. Repartidas en 15 decenas separadas por la oración dominical y el trisagio breve (*Gloria Patri*), se subdivide en tres partes, que á su vez se llaman *rosarios* y se dedican á contemplar los misterios de la vida de Jesús en relación con la de su Madre Santísima, sus gozos en la vida de aquel, sus dolores en su pasión y muerte, sus aspiraciones santas en la gloria que sigue á su Resurrección santa y á la estancia de María en la tierra hasta ser coronada por Reina del Empireo en la gloria inmortal.

¿Quién no sabe lo que es el *Santo Rosario*? ¿Quién por tibio que sea su catolicismo necesita que se le explique lo que es?

El rosario es hoy día el distintivo exterior del catolicismo fervoroso. Los religiosos hacen gala, gala santa y loable, de llevarlo exteriormente colgado del ceñidor ó la correa. El que lleva el santo rosario lleva un distintivo que le da á conocer como católico y católico fervoroso. Véase la Cruz (no diré la Santa Cruz) en

pechos que merecian en todo caso llevar la del mal ladrón, pero el rosario, ¿quién lo lleva, quién lo usa, quién lo tiene no siendo católico?

«Has de llevar el rosario, dice el dulcísimo y amable San Francisco de Sales, pendiente de la cintura ó en otro paraje visible, como señal santa con que quieres dar á entender que deseas ser siervo de Dios nuestro Salvador, y de su Sacratísima Esposa, Virgen, Madre, y vivir como hijo verdadero de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana.» Con estas palabras concluye su precioso libro á Filotea, ó sea la *Introducción á la vida devota*. El mismo no solamente lo rezaba todos los días, sino que tenia hecho voto de rezarlo. La devoción del santo rosario como forma especial de culto á María, no solo se propagó en breve por el medio día de Francia, como medio milagroso contra los albigenses, y para procurar su conversión en unas partes, su derrota en otras, sino que cundió y se extendió en breve por toda España y por donde quiera que se estableció la orden de *hermanos predicadores*, ó sea instituto de Santo Domingo. Como éstos se titulaban *hermanos (fratres)*, lo mismo que los otros mendicantes, dióseles el nombre de *frailes*, peculiar de los mendicantes y que no se da en España ni á los monjes (1) propiamente tales, ni á los clérigos reglares, que principiaron á crear otros institutos desde el siglo XVI en adelante, como luego veremos.

El papa Honorio III aprobó el instituto dominicano, en 1216, no sin alguna contradicción. Al año siguiente vinieron ya á España cuatro discípulos de Santo Domingo, dirigidos por el venerable fray Suero Gomez. En el convento de Santo Domingo de Silos, en Madrid, estuvieron por algun tiempo, y como cuna de la orden en España se miraba esa santa casa, favorecida por los reyes de Castilla con el título de Santo Domingo el Real, que la revolución de 1868 ha hecho demoler en beneficio de sus fautores. Poco despues (año 1218), vino Santo Domingo á España, y fundó por primeros conventos los de Segovia, Palencia y Zamora en aquel mismo año. ¡Necesitaban entonces tan poco! Ni buscaron rentas, ni las querian, ni se les exigian. Un caseron cualquiera, por desmantelado que fuese, les bastaba para recogerse: Dios hacia lo demás.

Doscientos trece conventos de frailes y ciento treinta y ocho de monjas tenia el instituto en España al tiempo de su extincion en 1835. Las provincias eran tres: Castilla, que se apellidaba *España*, Aragón y Andalucía.

Lo que contribuyó este instituto á la devoción de María desde el siglo XIII es indecible. En todos sus conventos habia no solamente altar de la Virgen del Rosario, sino por lo comun capilla especial, pero capilla tan grandiosa que solian ser iglesias aparte. En estas solia haber cofradía del Rosario, y por lo comun eran estas las más lucidas. Aun en los pueblos en donde no habia convento dominicano solia haber en las parroquias altar y cofradía del Rosario, y pocas son las parroquias de España donde no se rece al anochecer el Santo Rosario, y no suelen ser las de mejor reputacion para los párrocos donde esto se omite.

En muchos pueblos, sobre todo en los de la Corona de Aragón, ha durado hasta mediados del siglo la costumbre de cantar el Rosario por las calles al amanecer y en las primeras horas de la noche. Hoy, donde la impiedad no permite esta devo-

(1) Los malos traductores confunden los monjes con los frailes, llamando á todos ellos *monjes* al estilo francés (*moine*), pero los inteligentes ni pueden ni deben confundirlos.

cion solemne por las calles, se practica por las iglesias procesionalmente. Notable es en este concepto la ciudad de Zaragoza, que se ha distinguido siempre por la solemnidad de sus célebres Rosarios, *solemnidades verdaderamente populares*. Sobre todo es de gran edificacion el rosario de los labradores, que se canta todas las noches, girando en derredor de la Capilla angélica, mezclados los hombres del pueblo, labradores, menestrales y soldados, con el clero y personas de la clase media y bien acomodada, y las voces robustas y sonoras de la gente de aquel país con las vibrantes y argentinas de los niños, cual ya se dijo en anterior capítulo.

Tambien vino á España San Francisco, aunque esta no era su patria; y su instituto, tan celoso siempre por la gloria y el culto de María, ejerció aquí como en todas partes su gran influencia en tal sentido. El motivo de su venida fué para visitar en peregrinación el sepulcro de Santiago, hácia el año 1211, y por tanto aun antes que Santo Domingo. Al pasar por Burgos estaba allí D. Alfonso VIII con su corte. Habló al rey acerca de su instituto: su rostro, su pobrisimo traje, su vida hablaban más alto que él. Pidióle permiso para fundar, y el monarca, edificado con su vista, se lo otorgó benigno. Construíase entonces la grandiosa, elegante y aérea catedral de Burgos, en que el estilo ojival del Norte venia á desterrar el románico y bizantino, sustituyendo al arco redondo el ojival ó agudo. Los canteros de la obra quisieron perpetuar la memoria de la venida de San Francisco, como ellos solian hacerlo.

En la imposta del arco por donde se entra al claustro y á mano izquierda del espectador, se ve una cabeza demacrada de singular y devota expresion, que se ha tenido siempre como retrato del santo, hecho al pasar por Burgos y en la que procuró el artista dejar en la piedra la huella de su paso por aquel pueblo, y aun más la honda huella que habia dejado en su alma la ascética y extática figura del gran amador de la pobreza evangélica.

En breve surgieron conventos franciscanos en Burgos, Logroño, Vitoria, Santiago y Ciudad Rodrigo, cuya catedral enseña otro retrato de San Francisco, colocado en ella como en la de Burgos. Tambien fundó en Madrid y en Barcelona de regreso á Italia. Los conventos franciscanos se aumentaron rápidamente en España, tanto que á mitad de aquel siglo y en tiempo de San Buenaventura formaban ya tres provincias tituladas de Santiago, Castilla y Aragón.

Más de 500 conventos llegó á tener la orden de San Francisco en los dominios de España: la mayor parte de ellos tenian la advocacion de San Francisco, pero otros muchos tenian la de Nuestra Señora de Jesus, ó Santa María de Jesus. Confióseles tambien la custodia de no pocos santuarios de la Virgen y entre ellos los de la Saaveda y el Abrojo.

Debióse principalmente al instituto franciscano la devoción y culto de María bajo el título y advocacion de su Concepcion Inmaculada, de la cual fueron en todos tiempos finos y celosos defensores y propagadores. Hasta la época de su venida á España apenas se oye hablar ni escribir acerca de este misterio en concepto de culto, como veremos luego.

De los conventos de Concepcionistas se hablará más adelante, al llegar á las cosas del siglo XVI.

Tambien debió no poco el culto de la Inmaculada Concepcion en España al instituto de la Santísima Trinidad para la redencion de cautivos, pues su fundador

San Juan de Mata estuvo asimismo en España. En Alfaro se hallaban reunidos los reyes de Castilla, Aragón y Navarra para hacer las paces, cuando se presentó allí el santo doctor de la Sorbona, y pareció ante ellos en la Colegiata de San Miguel, que conserva respetuosa el modesto púlpito desde donde predicó palabras de concordia, en nombre del Dios de paz y mansedumbre.

En D. Sancho el Fuerte de Navarra halló protección, pues le dió una rica hacienda que tenía en Puente la Reina, donde erigió la primera casa de la orden en España, año de 1200, es decir, algunos años antes que San Francisco y Santo Domingo erigiesen sus primeros conventos en nuestro país.

Aunque esta orden no tuviera al parecer tanta afinidad con el culto de María, puesto que su advocación era de la Trinidad, todavía muchos de los conventos llevaban advocaciones de la Virgen. Los de Cuenca, la Roda y Valencia llevaban la de Nuestra Señora de los Remedios, el de Madrid de la Visitación, y tenían además los célebres santuarios de Nuestra Señora de Tejada y de la Fuensanta de que luego se hablará.

Pero al nombre de San Juan de Mata va unido el título glorioso de ser el primer teólogo escolástico que desde su cátedra defendió públicamente en la Universidad de París el dogma de la Concepción Inmaculada, aun antes de haber fundado su instituto trinitario (1). El mismo, al marchar al Concilio de Dióclea en Dalmacia, el año de 1199, como legado adlátere de su discípulo Inocencio III, recibió encargo de este para que se estableciese solemnemente la fiesta de la Purísima Concepción (2). Desde esta época principia ya á sonar la fiesta de la Concepción en catedrales y otras iglesias notables y en los institutos religiosos. Dícese que en Nápoles se celebraba esta festividad desde el siglo IX y en Inglaterra desde el XI (3). Yo confieso francamente que no hallo en España dato ninguno seguro y probado acerca de esta festividad hasta fines del siglo XII. Esto no es decir que no la haya. ¿Quién puede blasonar de haber visto tanto cuanto se ha escrito, ni registrado lo que hay recóndito en inaccesibles y descuidados archivos?

Es dudoso el punto de saber cuándo los carmelitas vinieron á España: hay quien pretende que vinieron á Aragón á mediados del siglo XII y con los canónigos del Santo Sepulcro: esto no pasa de conjetura y no muy fundada (4). Suponen otros que su primera casa fué fundada en Huesca el año 1187; las pruebas de ello tampoco satisfacen. El doctor D. José Palau propende más bien á creer que la primera casa fué la de Prelada, fundada en 1206 y bajo la advocación de Nuestra Señora del Monte Carmelo (4).

Debióse la fundación á Fr. Antonio Gabriel Novero, bajo la protección de Arnaldo de Navata, señor de aquella villa y con la asistencia de los consules ó consejales de aquella población. Se conjetura que quizá el caballero Arnaldo trajera

(1) Véase la *Historia de los hechos y escritos del clero secular en defensa y honor de la Concepción*, por el Pbro. D. Fernando Ramirez Luque: un tomo en 4.º impreso en Madrid en 1776.

(2) A la pág. 5 lo consigna así refiriéndose á escritores trinitarios el citado Ramirez Luque.

(3) También se ha dicho que algunas iglesias de España celebran esta festividad desde el siglo VII en unas y desde el XI en otras, pero las pruebas están lejos de ofrecer seguridad.

(4) Blasco: *Decor Carmeli Aragonensis*.

(5) *Historia y traes de las órdenes religiosas*, por el abate Tiron. Traducida y publicada en Barcelona (sin fecha) hácia el año 1840.

ese y algun otro religioso al regresar de Palestina, como hicieron varios caballeros cruzados, segun consta de las crónicas de la orden. Siguióse á este el convento de nuestra Señora del Carmelo en Sangüesa (1212), pero la orden hizo pocos progresos durante el siglo XIII, pues no se fundaron apenas conventos hasta fines de aquel en que se vinieron á establecer el de Lérida (1278), el de Valencia (1281), el de Zaragoza, dedicado á la Anunciación (1290), el de Requena, dedicado á la Virgen de la Soterraña (1292), el de Barcelona á Nuestra Señora del Carmen (1293), y el de Gerona á la misma (1295).

Tampoco fué mucho lo que cundió en el siglo XIV, pues solamente se hallan fundados diez conventos en toda España.

La devoción á la Virgen del Carmen cundió poco por España, hasta que le dió gran impulso la célebre reformadora del Carmelo Santa Teresa de Jesús, cuyo celo también sirvió de reforma para los conventos de calzados, reanimando su fervor aun en los antiguos con el estímulo y santa emulación á los conventos de descalzos.

Pero ya desde el siglo XIII principian las advocaciones especiales de la Virgen, que habian sido meramente locales. Así que hasta entónces las efigies de la Virgen se habian denominado de Roncesvalles, Monserrat, Valbanera, Burgos, etc., por el sitio donde habian aparecido ó se les daba culto, ó cuando habia más de una por los términos de contraposición la Antigua, la Blanca, la Mayor, la Grande, la Sede, ó de algun otro distintivo particular, como los Apóstoles, los Mártires, los Reyes, segun que estaban en alguna iglesia dedicada á los apóstoles, en la nave de la iglesia donde estaban colocadas las reliquias de los mártires, ó en la capilla fundada por algun príncipe y donde estaban los restos mortales de alguno de ellos. Mas al fin estas denominaciones casi eran locales, como lo eran también las de la Peña, la Cueva, el Pilar, la Selva, la Sierra, el Monte, el Espino, por el paraje de la aparición ó del culto.

Más desde el siglo XIII el gran aumento de devoción iniciado desde el siglo anterior introduce las denominaciones de los institutos religiosos del Carmen, de la Merced, del Rosario; vienen luego los relativos á los misterios de la vida de la Virgen, cuando en alguna iglesia eran representados varios de ellos, diciendo la Virgen de la Purificación, de la Asunción, de la Anunciación, de la Concepción, de la O ó sea de la Expectación, ó bien relativamente á algunas virtudes como la Caridad, la Esperanza, la Piedad, la Regla, la Misericordia, Remedios, Paciencia, Pureza, Gracia, Maravillas, Milagro, y á veces por el objeto alegórico que tenían en la mano, denominándose la Estrella, la Manzana, la Nave, la Flor de Lis. Obligaban á estas denominaciones la acumulación de varias efigies en una misma iglesia, el recuerdo de algun favor recibido ó gracia esperada, y muy comunmente el sitio del hospital ó ermita en que se les daba culto, pues las denominaciones de Caridad, Piedad, Remedios, Misericordia, Salud y otras análogas, generalmente se daban á las de los hospitales, asilos, hospederías, alberguerías. La advocación de Rocamadour era también usual en las hospederías y hospitales por recuerdo á la hospedería de peregrinos que tenía la iglesia principal en la Dordoña, en Francia, para dar asilo á la multitud de peregrinos que allí concurrían segun queda dicho.

Por lo que hace á las denominaciones de los Dolores, la Soledad, Angustias, no se hallan hasta el siglo XV, segun veremos al llegar á esa época, así como las otras

del Tránsito, la Cama, la Asunta, que se introdujeron hácia el mismo tiempo con la costumbre de figurar á la Santísima Virgen difunta y colocada en su lecho fúnebre rodeada de flores y con ricas vestiduras.

## XXX.

FUNDACION DE LA ORDEN DE NUESTRA SEÑORA  
DE LA MERCED POR D. JAIME EL CONQUISTADOR EN BARCELONA.  
CONQUISTAS DE VALENCIA, CARTAGENA Y MALLORCA  
POR EL MISMO MONARCA  
Y RESTABLECIMIENTO DE SUS IGLESIAS  
Y EL CULTO DE MARIA EN ELLAS; EFIGIES DE NUESTRA SEÑORA  
DEL PUCHE Y LOS DESAMPARADOS EN VALENCIA.

Al morir D. Pedro II de Aragon desastrosamente en los campos de Murel, dejaba un hijo por heredero de la corona, tierno niño, á quien el arzobispo de Tarragona, su tío, tenia en sus brazos mientras le juraban por rey los belicosos y no bien avenidos magnates de Aragon y Cataluña. El nombre de Santiago ó Jacobo llevaba en honra del Santo apóstol y patron de España, siquiera por *Jayme* ó *Jaume* al estilo provenzal y catalan, le conozca la historia, que le apellida además *el Conquistador*, por haber ganado á los moros tres reinos y triunfado de ellos en más de 30 batallas.

Jóven era todavía, y no hacia mas que cinco años que ocupaba el trono, cuando quiso Dios honrarle con un singular favor, que vinculó su nombre al de una sagrada milicia, célebre en la historia de la Iglesia, y muy memorable en el concepto del culto de la Virgen María.

Habia en Barcelona un comerciante tan honrado (1) como opulento, llamado Pedro Nolasco, el cual padecía mucho con el recuerdo de los grandes trabajos que pasaban los españoles cautivos en poder de los sarracenos, y los grandes riesgos que corrían de perder la fe y la gracia con su duro cautiverio, cuyos riesgos habia podido apreciar por la razon de su trato con aquéllos. Deseaba consagrar su tiempo, sus bienes de fortuna y su vida al socorro de aquellos desgraciados cautivos, pensamiento que ya entónces planteaban también con ánimo generoso San Juan de Mata y San Félix de Valois, como queda dicho.

Agitado por tan caritativo deseo púsole en manos de la Virgen, que no pudo ponerlo en mejores manos. En alta contemplacion estaba una noche, cuando se le apareció la celestial Señora, y le manifestó que seria muy del agrado de su Divi-

(1) Algunos han negado que fuese mercader, suponiéndole noble: tambien se ha disputado acerca de su patria.

no Hijo fundase un instituto destinado á redimir cautivos sacándoles de la tiranía musulmana (1).

Apresuróse al dia siguiente á comunicar esta noticia con su director espiritual, que era un sábio sacerdote y gran letrado, que Raimundo de Peñafort se apellidaba. Quedó Nolasco no poco sorprendido al saber que su director habia sido avisado asimismo y favorecido por la Virgen con igual consejo, por lo cual acordaron de consuno ponerlo en conocimiento del monarca. Mas creció la sorpresa de uno y otro al hallar al rey, no solamente propicio para secundar aquel santo propósito, sino tambien avisado de antemano y predispuesto á la empresa con igual revelacion y superiores luces.

Establecióse, pues, una nueva orden religiosa y militar á la vez, bajo el amparo y real proteccion del monarca aragonés y sus sucesores, tomando la advocacion de *Nuestra Señora de la Merced* y redencion de cautivos. Los caballeros eclesiásticos y seglares de este instituto tenían los tres votos de pobreza, castidad y obediencia, y por cuarto voto el dedicarse á la redencion de cautivos, allegando recursos para ello, y quedando ellos mismos en rehenes si era necesario. Profesaban la regla de San Agustín y llevaban como los premostratenses y dominicos la cándida túnica de estameña, símbolo de la virginal pureza y la simbólica correa agustiniana. Al pecho llevaban el escudo real de las armas no de Aragon, como se dice vulgarmente, sino de D. Jaime el Conquistador (2). Los caballeros militares llevaban la túnica corta y el escudo algo mas alto que los sacerdotes, los cuales necesitaban bajarlo algun tanto para que no lo cubriese el largo capirote ó muçeta, que con capuz usaban, y por bajo del cual asomaba asimismo el blanco escapulario.

La instalacion tuvo lugar en la misma real capilla de los condes de Barcelona, dia 18 de Agosto de 1218. La Iglesia consagra á la festividad de Nuestra Señora de la Merced el dia 24 de Setiembre, y las lecciones de su rezo hemos tenido á la vista para lo que queda escrito. Acerca de la ceremonia de la institucion nos dan curiosos pormenores las crónicas de la orden y las del rey D. Jaime. Asistió este á la procesion general que recorrió las calles de Barcelona, presidiendo el obispo, que ofició de pontifical y entonó el *Te Deum*. Terminado el Evangelio predicó San

(1) Así lo expresan las lecciones del Oficio de Nuestra Señora de la Merced y las de San Pedro Nolasco, que se han tenido en cuenta para lo que aquí se escribe. La leccion IV 6.ª sea primera del segundo nocturno de la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, dice en latin que "la misma beatísima Virgen se le apareció con faz risueña (*serena*), que le sería muy grato y tambien á su Hijo, fundase un instituto de religiosos para redimir cautivos del poder de los turcos."

El rótulo del Oficio dice: *B. V. Maria de Mercede*. Este es el título y esta la advocacion en singular y no en plural. Tolérase el que las señoras se llamen *Mercaderas*, pues tal es la costumbre, pero no por eso debe cambiarse la advocacion de la Virgen llamándola de *las Mercades*.

Nada diremos de la ridícula manía de los frailes mercenarios andaluces, que dieron en usar el estrambótico nombre de *Mercaderios*; que tambien veo usado en América. *Mercenarios* se llamaron y *mercaderios* se deben llamar, que así se apellidaron los antiguos frailes, que valían más que ellos, y en su gran humildad no lo tenían por desprecio.

(2) Las armas de Aragon eran la cruz de San Jorge y las cuatro cabezas de reyes moros, en sus cuatro huecos, segun queda dicho.

D. Jaime, en su escudo real, y como rey no solo de Aragon sino de Cataluña, puso en su escudo real la cruz de Ayusa, que era de plata en campo azul; pero suprimiendo el pincho inferior, y debajo las barras gules en campo de oro. Así, pues, el escudo de la orden de la Merced es el de *las armas reales de Aragon*, pero no el escudo de Aragon.

Raimundo, y al ofertorio este y el rey presentaron á San Pedro Nolasco ante el obispo. Hechos los votos en mano de este y bendecidos el hábito y escapulario los vistió el prelado al fundador y á dos nobles amigos suyos.

La capilla condal y despues real palacio de Barcelona, fué siempre mirada como cuna de la órden de la Merced. Aunque luego se le dió malamente la advocación de Santa Águeda por una reliquia de la Santa que allí se guardaba. Pero su verdadera y primitiva advocación era la de la Virgen María, y así la titulaba el rey D. Alfonso el Casto al darla á los canónigos y cofradía de Santa Eulalia, en 1173, para que cuidaran de su culto (1). En ella habia sido bautizado el mismo rey D. Alfonso, abuelo de D. Jaime el Conquistador, llevando el nombre paterno de Raimundo ó Ramon, que mas adelante cambió en el de Alfonso á ruegos de su madre la reina propietaria doña Petronila.

Tenia aquella lindísima y veneranda capilla 160 palmos catalanes de longitud, por 34 de latitud y la correspondiente altura. Su anchuroso presbiterio, cerrado por fuerte y elegante reja, tenia una linda sillera para los capellanes reales y coro contribunas para los reyes y su familia. Alto campanario dirigia su flecha al cielo y en pos de la capilla un hospital recogia algunos enfermos de la servidumbre palatina, con los cuales ejercitaban la caridad las personas de la real familia, para no olvidarse de que eran hombres, aunque fuesen principes, y atraer con la misericordia las bendiciones del cielo sobre su casa.

Más adelante el rey D. Martin quiso en 1408 fundar un monasterio para los llamados celestinos, y á fin de confiarles el cuidado de la real capilla. Eran por entonces de moda los celestinos. Habia fundado esta órden en 1270 San Pedro Celestino, llamado comunmente Pedro Moron, por el monte donde habia hecho vida anacoretica durante largo tiempo. Ascendido al pontificado renunció la tiara á los pocos años, único acaso que se ha visto de tal abdicación. No mostraron los celestinos gran empeño por obtener la real capilla, aunque esta era considerada como la principal de la Corona de Aragon, pues la de Aljafería estaba indotada y mal servida (2).

Despues de varias vicisitudes el rey D. Alfonso V de Aragon, en 1424, con mejor acuerdo, dió la real capilla al P. Fray Antonio Dullan, que ya era rector de ella, y á los religiosos de Nuestra Señora de la Merced, para que cuidasen de su culto.

Ya para entonces el instituto mercenario habia cundido por España y por la Iglesia, admirablemente propagado, aprobado por San Gregorio IX, en 1235, teniendo aquel por capellan y auditor al célebre San Raimundo de Penafort, que habia ingresado en el instituto de Santo Domingo.

La devoción de San Pedro Nolasco á la Virgen María fué siempre muy grande, y sus hijos, imitándole, la fomentaron mucho. Debióle aquel á María no pequeños favores, frecuentes apariciones y noticias del porvenir, hasta el punto de que su

(1) Véase sobre todo esto la rara y curiosísima obra del P. M. Fr. Manuel Mariano Ribera, prior del convento de Santa Eulalia de Barcelona, y rector de dicha real capilla, impresa en Barcelona, en un tomo en 4º, el año 1698, con el título siguiente: *Real capilla de Barcelona, la mayor y más principal de los reinos de la Corona de Aragon.*

(2) D. Alfonso el Batallador la dió á unos monjes franceses y lleva la advocación de San Martin. En ella fué bautizada la bendita princesa Santa Isabel, reina de Portugal, é hija de los reyes de Aragon.

rezo aluda á estas especiales gracias. Vispera de la Purificación, extranando no haber oido tocar á maitines, al despertarse á media noche, segun su costumbre, pues el campo de batalla habia descuidado, llegó al coro, donde vió á la Virgen María presidiendo, y numerosos ángeles vestidos con el hábito de la Merced y cantando maitines, cual pudiera hacerlo la comunidad. Desde entonces la silla dorada y adornada, es objeto de especial culto, como la de la Encarnación de Avila, por igual favor dispensado á Santa Teresa.

Distinguiéronse en el culto de Maria San Ramon Nonat y San Pedro Pascual, sagradas primicias de aquel instituto Mariano.

Desde niño veneraba aquel la sagrada efigie de Nuestra Señora de Portell, que en la iglesia de San Nocolás de este pueblo, su patria, es todavia con gran reverencia y concurso venerada. A Ella tomó por madre, ofreciéndole su virginidad, y de Ella mereció oír el consejo de que vistiera el hábito mercenario, segun expresan las lecciones de su rezo.

Mucho padeció San Ramon en Africa, donde, cumpliendo con su voto, habia quedado en rehenes, pues para impedirle predicar y convertir musulmanes le pusieron en los labios un candado. Pero más padeció su paisano San Pedro Armengol, oriundo de la familia de los condes de Urgel, pues por igual motivo y no habiendo llegado á tiempo los caudales estipulados, le ahorcaron los africanos. Tres dias despues llegó de España con los fondos esperados su compañero Fray Guillermo.

Afligido y lloroso llegóse al paraje donde todavia estaba colgado, y con gran sorpresa oyó que le llamaba. Descolgóse del fatal madero, y supo de él que la Virgen le habia sostenido, conversando con él cariñosamente hasta el punto de expresar que eran aquellos los tres dias más felices y placenteros de su vida. Y con todo quedó para siempre con el color lívido y la cabeza torcida y caída sobre el hombro (1).

Pero todavia es más notable en este concepto el célebre mártir obispo de Jaen y de Granada, San Pedro Pascual. Nació éste en Valencia, de padres mozarabes. Tomó el hábito de mano de San Pedro Nolasco, que fué su maestro. Enseñó teología con gran aplauso y se mostró de palabra gran defensor de la inmaculada Concepción, bajo cuyo concepto es ya muy notable y preciso consignarlo aquí, pues vemos ya á los escolásticos españoles sostener este misterio como en las demás aulas de Europa.

En su Biblia Parva dice así:—E volguela reservar del peccat original, lo qual era mortal, e de toda altra lesió de sutsura, é axó fen Deu per gracia, axí com aquell lo qual devia pendre carn de aquesta; lo qual debia ser bell, é mes bell dells fills dels homeus, segons era ya profetat..... Donsque si la Verge Maria fos con-

(1) Véanse las lecciones del rezo de uno y otro Santo en el Breviario á los dias siguientes:

San Raimundo de Peñafort.....	23 de Enero.
San Pedro Nolasco.....	31 de idem.
San Ramon Nonat.....	31 de Agosto.
Virgen de la Merced.....	24 de Setiembre.

*En los Santos particulares de España.*

Beata Mariana de Jesus.....	17 de Abril.
San Pedro Armengol.....	27 de idem.
Santa Maria de Cervellon.....	25 de Setiembre.
San Pedro Pascual.....	23 de Octubre.

cebada en peccat original, aviem á dir, que algun temps fonegs en la ira de Deu, xo que no' s deu dir, ni creure; mes que ans de la sua Concepció e aprés es estada en la sua gracia e amor.»

Alega algunas otras razones de las que dan los escolásticos á favor de la Inmaculada, y por ese concepto y por la calidad del libro destinado á ser como manual compendio ó catecismo, se ve que esa idea era ya popular en nuestro país.

Por lo que hace al santo escritor, despues de ser auxiliar de D. Sancho de Aragon, arzobispo de Toledo, y nombrado obispo de Jaen, fué martirizado en Granada por los moros.

Al morir San Pedro Nolasco en la vigilia de Navidad de 1256, vió ya su instituto floreciente. Lo amplió mucho D. Jaime el Conquistador, que lo honró con privilegios y cuantiosos bienes, cual si fuera cosa suya, sobre todo en Cataluña y Valencia. La conquista de esta ciudad no quiso emprenderla hasta consultar á San Pedro Nolasco, que le aseguró el buen éxito y la victoria.

En la conquista de Sevilla tomaron tambien parte los caballeros armados de Nuestra Señora de la Merced. De uno de ellos se halló el sepulcro en el claustro de los caballeros, entre otros de los conquistadores, y en su epitafio decia así:— «Aquí yace D. Fr. Rodrigo de la caballeria de la Merced, que en el conqnerimiento de Sevilla sufrió grandes coitas y lazerias: aya Dios su ánima: amen.»

Los primeros generales de la órden eran caballeros: el mismo San Pedro Nolasco no llegó á ordenarse. D. Jaime les dió la baronia de Algar, cuyo titulo llevaba el general de la órden. Pero como los clérigos eran mas en número y los que principalmente se dedicaban á redimir los cautivos, dispuso Juan XII que en adelante el general saliera de entre los sacerdotes.

Un siglo despues la misma capilla real de Barcelona, que habia sido la cuna de la órden, vió la extincion de los caballeros de la Merced, en 1317, pues se refundieron en los de Montesa los pocos que restaban de ella, á los cuales solian llamar á veces *caballeros de Santa Olalla*, por alusion á su primitivo convento en Barcelona. La órden tenia en España, al tiempo de su extincion, las provincias de Aragon, Castilla, Valencia, Andalucía, ocho en América una en Francia que se titulaba de *Gullena*.

A D. Jaime deben asimismo esplendor y restauracion las iglesias de Valencia y Mallorca, y el establecimiento de cátedra episcopal en esta y restablecimiento de la de aquella.

Ganó la isla de Mallorca el año de 1328. La catedral dedicó al culto de Nuestra Señora, como consta de todas las escrituras, y especialmente de una de 1222 (1), en que expresamente dice en su comienzo:—«En el nombre de Cristo y de la individua Trinidad y á honra de Santa María Madre de Dios, de la cual se cree especialmente que ha entregado este reino de Mallorca en manos de los fieles.....»

«El titular de la catedral desde la conquista, dice Villanueva, fué *Nuestra Señora*, como consta de todas las escrituras. Alguno creerá que la fiesta principal fuese la del día de la Encarnación, viendo que el régimen interior siempre comenzaron los oficios anuales desde dicho día..... Lo cual no impide que la fiesta princi-

(1) Véase el tomo XXI del *Viaje literario* de Villanueva, pág. 75, donde copia esta curiosa escritura.

pal de esta iglesia, como la de su titular, fuese el día de la Asuncion de Nuestra Señora. Yo á lo ménos por tal la tengo; no solo porque *lo fué de todas las iglesias restauradas por el rey D. Jaime I* y dedicadas á la Madre de Dios, sino por la gran festividad que en el siglo XIV se mandó hacer en ese día (1).....

«Otra prueba de que el titular fué siempre Nuestra Señora, es el sello particular del cabildo, en que la retrataban *sentada*, con el Niño en brazos, y á los lados el sol y la luna, y debajo de la silla las olas del mar.»

Con todo, en el altar mayor no se ve la efigie de la Virgen, sino un cuadro de la Santísima Trinidad, en el cual por cierto aparece la figura del Espíritu Santo en forma de un gallardo mancebo, con el rostro encendido y rutilante, y teniendo en la mano la simbólica paloma. Debajo está la cathedra episcopal detras del altar mayor, al estilo de las basilicas pontificias en Roma y de las catedrales antiguas del siglo XIII.

«Servia en lo antiguo, añade el ya citado Villanueva, para cuando el obispo celebraba de pontifical el cual, dicha la confesion, subia á ella con todo el acompañamiento de doce presbiteros y allí continuaba la Misa hasta el ofertorio.» Este rito, segun allí se dice, se observaba tambien en Gerona.

En la bula de Inocencio IV dada en 1248, confirmando á la Sede de Mallorca, las iglesias dependientes de ella, se citan con la advocacion de la Virgen María las Barraxino, Camino, de Olesono, Rubines, Inca, Arturo (Arta?) Bellver, Manacor, Felanitx, Montoer, Xisneo, Valdemosa, Puig (Podio-Pungente) y Andrax, que son la mitad de las veintisiete que allí cita sin contar las de la ciudad.

Entre los ritos de que da cuenta el citado P. Villanueva, hay varios de gran devocion á la Virgen. Todos los que entren ó salgan en el coro deben hacer reverencia á la Virgen María, y lo mismo los que pasen de un lado á otro; en la procesion de rogativas y letanias manda llevar las doce efigies de plata de la Virgen. (2)

En el sitio de Valencia estaba el rey D. Jaime; cuando observaron los soldados que velaban por la noche, que en las de los sábados bajaban del cielo siete meteoros, á modo de brillantes estrellas, que se hundian en aquel puche ó collado (*puig*).

Noticioso de esto San Pedro Nolasco, que con el rey y el ejército sitiador estaba, encargó á los caudillos y guarnicion del castillo que se preparasen con la oracion y sacramentos, y hecho esto mandó á los soldados cavar en el paraje por donde al parecer se hundian las estrellas. Deshechos algunos obstáculos y bóvedas de cante-ria, apareció bajo una gran campana una efigie de la Virgen esculpida en alabastro. Tiene cinco palmos de altura y tres y medio de anchura, pues la efigie está senta-

(1) Véase el tomo antes citado, pág. 89. El P. Villanueva, que en el tomo I de su *Viaje* habia parecido dudar si la cathedra de Valencia estaba dedicada á la Asuncion, asegura que dedicó todas; luego tambien la de Valencia.....

(2) *Inter illos sint duo clerici de choro majori induti vestimentis et dalmaticis, portantes imagines argenteas Beatae Mariae.*

Al otorgar su testamento el infante D. Pedro, en 9 de Octubre de 1255, deja al obispo de Mallorca su albacea, «la majestad de la Virgen María, que tenia hecha de plata, con cabellos de la Virgen que tenia dentro, y un anillo de oro con un zafiro que habia sido de Santo Tomás Kantuariense.»

En la capilla condal de Barcelona, se hacia tambien mencion de un cabello de la Virgen María, y en otros varios documentos de aquel tiempo se citan entre las reliquias, cabellos de la Virgen y leche de su divino pecho.

da, y tiene al Niño Jesús en pié sobre la rodilla derecha, como en actitud de ir á besarla (1). El manto de la Virgen es azul y la túnica encarnada, siendo notable que se ve ya en ella la modificación de suprimir la corona, pues lleva el manto sobre la cabeza, la cual cubre y parte de la frente. El vestido del Niño es de los mismos colores. Esta gran masa de alabastro es muy pesada, y se necesitan las fuerzas de varios hombres diestros y robustos para removerla.

La efigie fué colocada en el castillo y más adelante (1240), dió el rey aquel colgado á la orden de Nuestra Señora de la Merced, con todos los derechos, á fin de construir iglesia y convento, pues la que se hizo provisionalmente y de prisa, al tiempo del hallazgo, se arruinó en breve.

La nueva catedral la dedicó asimismo el rey D. Jaime al culto de la Virgen.

En el altar mayor de la iglesia recién conquistada, se colocó la efigie de ella que traía el rey consigo, la cual es pintada, y se conserva en la sacristía, con unos versos que así lo indican y copió el P. Villanueva.

A la Virgen María había estado también dedicada la iglesia mayor durante la efimera dominación del Cid Campeador en aquella ciudad, pues lo que dicen de que estaba dedicada á San Pedro, es una de las muchas fábulas con que emborronan los falsarios su biografía y hazañas, todavía no bastante aclaradas. El altar mayor de plata y oro se quemó en 1469. Pero al año siguiente principió ya á construirse otro nuevo á expensas del cabildo, y por artistas valencianos, y no italianos, como han querido suponer Ponz y otros que le han seguido.

La efigie de la Virgen estaba ya colocada en el retablo, en la víspera de la Asunción de 1471, pero el altar de plata y sus adornos se tardó más de 30 años en concluirlo, pues en 1500 se intentaba pedir para ello una limosna al papa Alejandro VI, á título de valenciano, siendo gran mengua de esta ciudad, que en el espacio de 31 años como há que se quemó no se ha podido acabar.

El altar mayor restaurado tiene 40 palmos de altura y 24 de anchura. De estas dimensiones el espacio cubierto de plata era de 28 palmos por 22. Al limpiarlo y restaurarlo en 1682 pesaba casi lo que la fecha, es decir, 1684 marcos 8 onzas.

Del primitivo retablo quemado se habían aprovechado 1027 (2).

El culto á la Virgen ha sido siempre muy solemne y de gran devoción en la catedral de Valencia, y lo era mucho más ántes de la reforma del misal y breviario por San Pio V, hallándose en alguno de los antiguos una especie de *Te Deum* Marial sumamente curioso y notable, que principia de este modo:

*Te Matrem Dei laudamus, Te Dominam confitemur.*

En la repetición de la palabra *Sanctus*, dice, expresando la Inmaculada Concepción:

*Sancta, Sancta, Sancta et immaculata Dei Mater.*

(1) La campana no existe, pues habiéndose roto en el siglo XVI se fundieron dos con su metal. Si era del siglo X, como dicen, fué un yerro deplorable. No es fácil que pasen los arqueólogos y críticos por la leyenda que se supone contenía, pues teniendo muchas cifras y letras borradas, el señor Ximena leyó en ella lo que se le antojó.

El P. Villanueva las puso todas en duda con mucha finura sin negarlas, pero por de pronto advirtió que las monedas que se decían acuñadas por D. Jaime, en honor de la Virgen del Pucho, eran zegütes venecianos, con lo cual dió á entender bien por lo claro que quien no había sabido leer tan fáciles monedas, era poco á propósito para descifrar las de la célebre campana.

La actitud de la Virgen, su talla y ropaje, indican que no es anterior al siglo XIII.

(2) Véase lo que sobre esto dice el P. Villanueva, rectificando á Ponz sobre los trabajos de los artistas que trabajaron en aquellas obras de platería y pintura.

En la bendición del cirio pascual, al hablar de la cera en aquellas palabras de la *Angélica apis mater eduxit*, se hace una alusión á la virginidad de María que el padre Villanueva, tan inteligente en todos los asuntos litúrgicos, cree la había en todos los misales antiguos de España (1).

En el sínodo de 1408 se mandaron también observar algunas solemnidades para las fiestas de la Virgen en los sábados, y esto no solamente para la catedral, sino que algunas de ellas eran para toda la diócesis.

En otro de 1432, siendo arzobispo D. Alfonso de Borja, que después fué el papa Calixto III, se mandó cantar en la catedral y las parroquias los siete gozos (*gaudes*) de la Virgen, que según Villanueva se cantan todavía todos los sábados después de la Salve.

Aunque distante un siglo de la época de la conquista no es posible al hablar de las efigies antiguas de Valencia, dejar de tratar de la milagrosa y por muchos conceptos veneranda efigie de Nuestra Señora de los Desamparados, la cual es para los valencianos lo que la del Pilar para los aragoneses y la de Monserrat para los catalanes (2).

Remóntase su antigüedad á fines del siglo XIV y principios del XV. Diez piadosos ciudadanos de Valencia formaron, hácia el año 1380, una piadosa hermandad para recoger los niños expósitos ó desamparados. Hácia el año 1400 acordaron ponerla bajo el amparo de la Virgen, y construir una efigie con este objeto. La tradición dice que se presentaron tres mancebos en traje de peregrinos que dijeron ser escultores y ofrecieron hacerla. Lo demás del caso es por el estilo de los veinte ó treinta crucifijos y diez ó doce efigies de la Virgen hechas también por ángeles vestidos de peregrinos que construyeron tales efigies por el estilo de la leyenda de la célebre cruz angélica de Oviedo, y de que se hablará más adelante. Todas están cortadas por un mismo patron.

Tiene la efigie de Nuestra Señora de los Desamparados seis palmos valencianos y una cuarta de altura y está inclinada hácia adelante. Su cara es graciosa y risueña como también la del Niño, al cual sostiene al brazo izquierdo, teniendo ella en su diestra una azucena de plata. La tradición asegura, que cuando lo inclina hácia algun lado, indica que en aquella dirección hay un cadáver que los cofrades deben buscar para darle sepultura. La imagen está vestida y bajo su manto cobija dos niños, aludiendo á su advocación.

(1) Véase íntegro este curioso *Te Deum* en el Tomo I de su *Viaje literario*, pág. 103, pues aquí no hay posibilidad de darle cabida por la índole especial de este libro.

En el mismo tomo y á la pág. 135 se puede ver el canto de la Sibila, el cual en la primera estrofa alude al parto de la Virgen, por lo que se cantaba en la vigilia de Navidad, según se dijo en el cap. VIII de la VIDA DE LA VIRGEN.

D' una Verge naxera  
Deu y hom qui jutjará,  
De Cascu lo be y l mal  
Al iorn del jutí final.

(2) Su efigie está en capilla propia en el Hospital de la Corona de Aragon, en Madrid, frente á la capilla del Pilar. La de Monserrat ocupa el altar mayor y es la titular, por suerte tres veces sacada, según se dice.